



ORGANIZACIÓN NACIONAL INDÍGENA DE COLOMBIA
ONIC
NIT. 860.521.808-1

Consejería de Derechos de los Pueblos Indígenas y Paz Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC)	
Asunto Rad. 03/07/2018	Fecha
SOLICITUD DE ACCIÓN URGENTE por amenazas contra líderes sociales, militantes de MAIS e indígenas en Colombia.	2 de julio de 2018
Organización	Lugar
Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca – ACIN- Asociación de Cabildos Indígenas del Valle –ACIVA- Organización Nacional Indígena de Colombia –ONIC-	Poblaciones de Pradera, Florida, Miranda, Corinto, La Diana, San Joaquín (Florida).
CLASE DE SOLICITUD	
<p>Solicitud de ACCIÓN URGENTE dentro de cada una de sus funciones a las siguientes entidades:</p> <ul style="list-style-type: none">• Ministerio de Defensa, Ministerio del Interior, Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV), Fiscalía General de la Nación, Defensoría del Pueblo, Procuraduría General de la Nación, Consejería Presidencial para los Derechos Humanos y demás entidades competentes en el marco del Auto 004 de 2009 y demás normas nacionales e internacionales que salvaguardan los derechos de los Pueblos Indígenas y direccionan el respeto a los Derechos Humanos para que se hallen a los responsables de las amenazas contra la población y líderes indígenas tales como: Gobernadores Indígenas de Pradera, Florida y Miranda; Ernesto Dagua, Enelia Mestizo, Mario Guegia (Pradera), Aldiver Dagua (Guardia Mayor), Jhon Dagua, Fredy Guevara (Gobernador Resguardo La Cilia-La Calera de Miranda), Hilario Guevara (Gobernador Cabildo Páez de Corinto), Raquel Trujillo (Cacica), Julio Lulico y Militantes de MAIS.• A la Unidad de Nacional de Protección –UNP- para que se le brinde protección y/o refuerce la misma a los líderes indígenas y autoridades anteriormente mencionados.• A las Agencias Internacionales y organizaciones defensoras de DDHH incluir los hechos relacionados en esta ACCIÓN URGENTE en los informes sobre la situación de DDHH y DIH en Colombia, así como emitir solicitudes a las instituciones de Estado que se investigue las amenazas contra los líderes indígenas y autoridades mencionados anteriormente y se hallen a sus responsables.	



ORGANIZACIÓN NACIONAL INDÍGENA DE COLOMBIA
ONIC
NIT. 860.521.808-1

HECHOS

1. En los primeros días del mes de julio de 2018 líderes sociales, autoridades y líderes indígenas, al igual que militantes del Movimiento MAIS (**Gobernadores Indígenas de Pradera, Florida y Miranda; Ernesto Dagua, Enelia Mestizo, Mario Guegia (Pradera), Aldiver Dagua (Guardia Mayor), Jhon Dagua, Fredy Guevara (Gobernador Resguardo La Cilia-La Calera de Miranda), Hilario Guevara (Gobernador Cabildo Páez de Corinto), Raquel Trujillo (Cacica), Julio Lulico y Militantes de MAIS**), reciben amenazas por parte del Bloque Occidental de las Águilas Negras, el panfleto fue proyectado por los comandantes de esta estructura criminal alias Perico, El Ñato y El Gordo. Las razones por las que justifican dichas amenazas es el apoyo de dichos líderes y autoridades a la candidatura de Gustavo Petro a la presidencia de la República del año en curso y tildándolos de ser colaboradores de la guerrilla, acusaciones que son falsas, y atentan contra la honra y el libre ejercicio de expresión democrática.

En anexos presentamos el contenido del panfleto emitido por esta organización al margen de la ley.

SOLICITUD

Desde la Consejería de Derechos de los Pueblos Indígenas, DDHH y Paz de la Organización Nacional Indígena de Colombia ONIC

Por todo lo anteriormente relatado solicitamos:

1. **A la Fiscalía General de La Nación:** que conforme a la situación de amenaza contra los líderes y autoridades indígenas (**Gobernadores Indígenas de Pradera, Florida y Miranda; Ernesto Dagua, Enelia Mestizo, Mario Guegia (Pradera), Aldiver Dagua (Guardia Mayor), Jhon Dagua, Fredy Guevara (Gobernador Resguardo La Cilia-La Calera de Miranda), Hilario Guevara (Gobernador Cabildo Páez de Corinto), Raquel Trujillo (Cacica), Julio Lulico y Militantes de MAIS**), se desarrolle la investigación penal respectiva contra los responsables de dichas amenazas.
2. **Al Dr. CARLOS NEGRET, Defensor del Pueblo y al Dr. FERNANDO CARRILLO, Procurador General de la Nación,** conforme a sus funciones misionales y legales, realicen seguimiento a la investigación que la Fiscalía General de La Nación abra por estas amenazas contra los líderes y autoridades indígenas **Gobernadores Indígenas de Pradera, Florida y Miranda; Ernesto Dagua, Enelia Mestizo, Mario Guegia (Pradera), Aldiver Dagua (Guardia Mayor), Jhon Dagua, Fredy Guevara (Gobernador Resguardo La Cilia-La Calera de Miranda), Hilario Guevara (Gobernador Cabildo Páez de Corinto), Raquel Trujillo (Cacica), Julio Lulico y Militantes de MAIS.**



ORGANIZACIÓN NACIONAL INDÍGENA DE COLOMBIA
ONIC
NIT. 860.521.808-1

3. Al Dr. DIEGO FERNANDO MORA, Director de la Unidad Nacional de Protección UNP de conformidad con su misión institucional y la normatividad que la rige, mediante el trámite de emergencia, refuercen en concertación con las autoridades territoriales, las medidas de protección a favor de los líderes y autoridades indígenas (**Gobernadores Indígenas de Pradera, Florida y Miranda; Ernesto Dagua, Enelia Mestizo, Mario Guegia (Pradera), Aldiver Dagua (Guardia Mayor), Jhon Dagua, Fredy Guevara (Gobernador Resguardo La Cilia-La Calera de Miranda), Hilario Guevara (Gobernador Cabildo Páez de Corinto), Raquel Trujillo (Cacica), Julio Lulico y Militantes de MAIS**), con enfoque diferencial indígena y con pertinencia suficiente, que logre cuidar la vida e integridad física y psicológica de los compañeros, y se refuerce también la guardia indígena para el debido ejercicio legítimo y ancestral del control y la autoridad sobre su territorio.

Anexos: Panfleto de amenazas contra líderes sociales, indígenas y autoridades tradicionales; y el comunicado emitido por el Resguardo Indígena Triunfo Cristal Paez.

Datos de Contactos

-Consejería de Derechos de los Pueblos Indígenas, Derechos Humanos y Paz: Consejera Aida Quilcué Vivas, Tel.: (57 1) 284 2168, correo – E-Mail: derechoshumanos@onic.org.co

Asociación de Cabildos Indígenas del Valle del Cauca –ACIVA-: 3168870862



ORGANIZACIÓN NACIONAL INDÍGENA DE COLOMBIA ONIC NIT. 860.521.808-1



**COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA NACIONAL E INTERNACIONAL,
ORGANISMOS DE DERECHOS HUMANOS Y A TODOS LOS MEDIOS DE
COMUNICACIÓN.**

Las Autoridades Tradicionales del Resguardo Indígena Triunfo Cristal Páez Municipio de Florida Valle. Mediante comunicado manifestamos nuestro profundo rechazo y repudio y a la vez denunciarnos ante la Fiscalía General de la Nación la Defensoría del Pueblo, Procuraduría General de la Nación, Alta Consejería de Derechos Humanos de la Presidencia de la República, personería, Naciones Unidas, Cruz Roja Internacional, Comunidad Nacional e Internacional.

Nuevamente queremos denunciar ante la opinión pública y a todos los entes defensores de derechos humanos los siguientes. El día 02 de julio de 2018 llegó a nuestra oficina un panfleto de un grupo armado paramilitar que se hace llamar AGUILAS NEGRAS BLOQUE OCCIDENTAL en la que declaran objetivo militar a líderes indígenas, campesinos y afrodescendientes que apoyaron la candidatura de Gustavo Petro a la Presidencia de la república de Colombia.

Es la segunda vez en lo que va corrido del año 2018 que este grupo paramilitar amenaza líderes indígenas de los Municipios de Pradera, Florida en el Valle del Cauca y Miranda en el Cauca estas amenazas y señalamientos nos dejan en un ambiente de zozobra dentro de nuestro territorio teniendo en cuenta las experiencias pasadas y la realidad actual en la que se amenaza y asesinan a líderes sociales en todo el país esta situación nos tiene muy preocupados. Pues en el comunicado afirman intimidaciones y amenazas que forman parte del plan de muerte orquestado por diferentes actores al margen de la ley contra nuestros pueblos indígenas. La impunidad frente a estos casos de amenazas ha ocasionado en las comunidades del resguardo un escenario de amedrentamiento y zozobra a los comuneros amenazando Rechazamos de manera categórica y responsabilizamos al estado colombiano y sus autoridades de permitir estos hechos su omisión los vuelven cómplices, la impunidad mantiene y fortalece a estos grupos.



ORGANIZACIÓN NACIONAL INDÍGENA DE COLOMBIA
ONIC
NIT. 860.521.808-1



De igual manera rechazamos los señalamientos a todos los líderes sociales que apoyaron a la campaña de la Colombia Humana y a los partidos que le apostaron por un cambio en el país entre ellos el Movimiento Alternativo Indígena y Social MAIS en la que se logró la mayor votación de la izquierda en la historia del país, una fuerza política y social que quieren amedrentar con señalamientos, amenazas y asesinatos.

Por ello exigimos a las instituciones del gobierno y de justicia encargadas de investigar estos hechos y judicializar a sus responsables. A sí mismo exigimos a los entes de control y al Ministerio Público instar al gobierno a cumplir sus funciones de proteger la vida y la integridad de nuestros comuneros indígenas campesinos y afros amenazados en este panfleto. Solicitamos el acompañamiento de los organismos de derechos humanos para que nos brinden el acompañamiento ante esta grave situación presentada durante lo que va corrido del año 2018 y que se agudizó después del 17 de junio.

Hacemos un llamado a todos los organismos de derechos humanos, a la comunidad internacional y al pueblo colombiano para que estén alerta frente a esta situación, pues es obligación también del gobierno proteger la vida y la integridad de sus Ciudadanos.

Continuaremos pronunciándonos y demandando en defensa de la vida y el territorio ancestral, nos declaramos en asamblea permanente activamos nuestros mecanismos de autoprotección con la Guardia Indígena en el marco del control territorial.

Florida Valle, 03 de Julio del 2018 comunicado mandado por Asamblea del Resguardo Triunfo Cristal Páez y aplicado por las Autoridades Indígenas, para toda la opinión pública. Nacional e Internacional.



**ORGANIZACIÓN NACIONAL INDÍGENA DE COLOMBIA
ONIC
NIT. 860.521.808-1**



BLOQUE OCCIDENTAL DE LAS ÁGUILAS NEGRAS

El comando Occidental de las Águilas Negras hemos declarado objetivo militar a todos los colaboradores de los disidentes de las FARC y a todos los que apoyaron al Hp de Petro en las pasadas elecciones: Astrascaba, Fensuagro, Zonas de Reservas Campesinas (Anzorc) Marcha Patriótica y de Gobernadores Indígenas de Pradera, Florida Miranda y Militantes que apoyaron al hijueputa de Petro. LUIS HORACIO DAGUA, NILSON CASAMACHÍN líder de Miranda, FREDY GUEVARA líder de Miranda, HILARIO GUEGIA, líder de corinto HAROL SAAVEDRA líder de la Diana, ERNESTO DAGUA líder Indígena , ENELIA MESTIZO, mayora tradicional, MARIO GUEGIA líder indígena de pradera ISENIO MUÑOZ Astracaba de pradera ALDIVER DAGUA, guardia mayor que controla los famosos controles que obstaculizan el paso al Tolima JHON DAGUA líder indígena, ALIRIO IPIA, JOSÉ OTERO líder de la Diana, NILSON GUAINAS, RAQUEL TRUJILLO, Casica Indígena, EMILIO VALENCIA, CARLOS MUÑOZ líder de San Joaquín Florida Valle. JULIO LULICO líder indígena Mais y otros que los estamos investigando. Tenemos información que ustedes se reúnen con disidentes de las FARC y el ELN.

Las organizaciones guerrilleras las cuales desaparecerán pues este país debe ser libre de guerrilla para que se pueda ver la inversión y el verdadero cambio social a nivel nacional.

Para nosotros no existe ningún esquema de seguridad que los proteja tenemos información concreta de nuestras redes de inteligencia que nos suministran información clara y precisa de todas las actividades diarias de sus familias de los sitios de trabajo.

No estamos jugando a partir de la fecha procederemos a ejecutar militarmente la advertencia a través de nuestros bloques en cualquier parte donde se encuentren guerrilleros hijueputas disfrazados de defensores de derechos humanos, campesinos, Líderes y guardias indígenas.

Por un plan de ordenamiento y limpieza directa.

Bloque Occidental de las Águilas Negras

Comandantes: Perico, El Nato y El Gordo